

De interés para los comerciantes

Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Teniendo noticias esta Jefatura de que por ciertos desaprensivos, sin duda no afiliados a la Organización, se usa el uniforme de Falange para que sirva de coacción, al introducir en la plaza sus productos o los artículos que representan, y siendo este proceder contrario a las normas de seriedad y pureza que caracterizan a nuestro Glorioso Movimiento, sin perjuicio de la sanción que energicamente impondré a los autores de tal proceder, advierto al Comercio y público en general, que no deberán considerarse coaccionados en sus operaciones mercantiles o actividades profesionales por individuos de esta naturaleza, ya que en el caso de que fueran revestidos de representación oficial, lo demostrarían mediante certificado expedido por esta Jefatura, debiendo acudir a mi jerarquía, todo Comerciante o particular a quien se intente molestar contraviniendo lo ordenado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Cartagena 24 Febrero 1940.

EL JEFE LOCAL

De Procesiones

Datos históricos de la Cofradía Californiana

En el transcurso de la larga vida de esta Cofradía, como todo, ha sufrido épocas de esplendor y de decadencia. A fines del siglo XVIII se encontraba en un momento de auge y prosperidad, y como actualmente, su proyección del Miércoles Santo, atrae a innumerables forasteros de toda España; más adelante, la guerra de la independencia, el turbulento reinado de Fernando VII y las guerras civiles que ensangrentaron el suelo Español, produjeron su efecto natural en la Hermandad, que en muchos años no pudieron salir las procesiones ni aun siquiera podían costearse entonces los funerales de los Hermanos fallecidos; tal ha sido, en algunas épocas, el estado angustioso y precario.

No obstante todos los inconvenientes, la Cofradía ha resurgido siempre de entre sus cenizas; pero desde que ha alcanzado una etapa de brillante esplendor ha sido a partir de 1906, en cuyo año se hizo el perdido tercio de soldados romanos (judíos como se les llama); cuando además con tal número de Cofrades, que puede asegurarse que la mitad, casi, de la población, pertenecía a ella.

La Cofradía no cuenta con medios propios ni rentas de ninguna clase; el comercio, la industria, entidades de toda clase, subvenciones oficiales del Excmo. Ayuntamiento, cuota de los Cofrades, corridas de toros, bailes, funciones teatrales etc.; han sido los medios que se han empleado para allegar recursos con que poder hacer frente a un gasto de muchos miles de duros y que todas las entidades antes indicadas han contribuido y siguen haciéndolo hoy día con más entusiasmo que años para ver de poder rehabilitar esta Hermandad que es orgullo de Cartagena.

El fortalecimiento de estos últimos años, es debido principalmente a los Hermanos Mayores tan conocidos como entusiasta, D. Ricardo Spottorno, D. José Aznar, D. Casimiro Ros y D. Justo Duero, este último persona de abolengo Californiano, en 1756, su antepasado D. Félix Duero, fue una de las personas de mayor valía en la Cofradía.

Actualmente se halla al frente, como Hermano Mayor, el veterano y entusiasta D. Juan Moreno Rebollo, que ha tenido la desgracia de encontrarse, no una Cofradía sino un montón de escombros y despojos de todas clases, pero con su tesón y celo todo se ha reconstruido y rechecho y este año volverán los Californianos a dar señales de vida, pero una vida nueva y esplendorosa, tal vez con más bríos que antes del desastre.

No quiero terminar sin hacer resaltar los méritos de algunos Mayordomos como D. Francisco Linares, el cual construyó, hace años, en el ensanche, un almacén apropiado para guardar troncos y toda clase de materia; ahora a la liberación él ha sido quien ha dado un impulso, como nadie, a la Cofradía; en su domicilio se verificó la primera junta cuando aún no existía la Cofradía, si no un solar; y a él se deben todas las grandes iniciativas que han levantado nuevamente a esta Hermandad ayudado por el Mayordomo Secretario don Angel Abrador que junto con el Sr. Hermano Mayor son los tres a los que se debe que este año salga la gran procesión Californiana. Don Agus In Mío de Molina fallecido hace días, que en la época del apogeo de las obras teatrales contribuyó esplendorosamente.

didamente. Don José Martínez de Gailinsoga, fallecido también. Secretario que fué y a quien la Cofradía y Cartagena deben gratitud eterna; Don Adolfo Lafuente, incansable Tesorero que ha laborado como ninguno; Don Alberto Duero, fallecido, autor del nuevo tercio de la Santa Cena, que se celebró este año por vez primera y que la muerte le privó de poder ver realizada su obra, así como igualmente autor con Linares y otros de la Lotería Nacional combatida; Don Juan Sorro, Secretario en funciones al ser asesinado y que trabajó con todo celo y fe; Don José Desqui y López-Cuervo, hombre espléndido y que llega su entusiasmo al nivel de ningún otro; Don Antonio Vich, mi antecesor en el cargo de Archivero, y que a él se le deben estas notas que estoy dando a conocer, pues todo lo que había en la Cofradía, documentos originales, se ha perdido; podría ir enumerando gran número de Mayordomos y Conciliares como Moncada, Verdú, Meca, Sánchez Paredes, González, Castelló, Fernández y un número inculcable de personas todas ellas verdaderos amantes y que han realizado verdaderos sacrificios por la Cofradía.

En breve daré a conocer "Recuerdos de la Época Teatral de la Cofradía" que a muchos de los que tomaban parte en aquellas inolvidables funciones les sabrá bien recordar.

C. CASTELLON
Mayordomo Cronista - Archivero

NOTAS de la ALCADIA

Con arreglo a lo ordenado en la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de 7 del actual se encarece a los Sres. Maestros de esta Ciudad y su Término Municipal la obligación que tienen de realit en el lugar donde ejerza sus funciones, en evitación de los perjuicios que corresponda, en el caso de no cumplir esta obligación.

Cartagena 26 de Febrero de 1940.

O. J.

Todos los Flechas mayores de 13 años q e quieren ingresar en la Sección Baloncesto, se presentarán a la mayor brevedad de 6 a 7 en la Delegación Local.

El Monitor de las Secciones de Baloncesto V.º B.º.—El Delegado Local

Boletín Oficial de la Provincia

El "Boletín Oficial" de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Orden aprobando el Reglamento general de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Circular sobre las prevenciones tomadas contra la epizootia de viruela ovina en el ganado, existente en el Huerto de la Gabina de La Unión, señalándose zona sospechosa a mil metros alrededor, como zona infecta el Huerto de la Gabina y zona de inmunización a sospechosa. Se han adoptado las medidas comprendidas en el capítulo XXXV del Reglamento de Epizootias.

De Marina

DIARIO OFICIAL

Secretaría del Ministro.
Uniformes.—Para evitar situaciones depresivas incompatibles con el prestigio de la Marina, en interés de la disciplina y el mejor servicio de la misma, y en armonía con lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de la Guerra de 20 de abril de 1918 (Gaceta número 118), dispongo: que los Jefes y Oficiales separados del servicio en virtud de condena por providencia gubernativa, así como extensivamente, por consecuencia del fallo de un Tribunal de honor, quienes privados del derecho al uso de uniforme, y que los resendados por esos Tribunales sean elevados de toda clase de servicios en sus destinos durante el tiempo que medie desde la firma del acta hasta que se resuelva definitivamente acerca de su validez legal.

Raciones.—El Decreto de 30 de diciembre último (D. O. número 1 de 1940), señalando la cuantía de la ración de Armada para la marinería y tropa de Infantería de Marina entrará en vigor a partir del 1.º de marzo próximo.

Escuela Naval Militar.—Relación de solicitudes cursadas a este Ministerio por opositores a la Escuela Naval Militar, aprobados sin plaza en los exámenes verificados en San Fernando (Cádiz) en enero próximo pasado, sobre las que no ha lugar a resolver y que quedan, por lo tanto, sin curso:

Don José Albarán, Mariscal, don José Almeida Barba, don Salvador Álvarez Bayona, don Francisco Díaz de Arca y Miravete, don Ricardo Dulante Uceda, don José María Espin Diez, don Enrique Fernández Abellán, don Agustín Fernández Barreiro, don Joaquín Garrido Arrauga, don Jesús González Aler y Balseiro, don Juan José González Hita, don Juan Lepe de la Cámara, don Luis Martín Fernández de Heredia, don Eduardo Martínez de la Calleja, don Antonio Ribas Sánchez, don Juan A. Rivero y González Herrera, don Jenaro Sáiz de Oñate, don Pedro Salinas González, don José Nera Kl.chner y don Rafael Vienna Sierra.

Se concede la pensión anual de 3.000 pesetas a doña Engracia López Pineda, viuda del Capitán de Navío don Gabriel Rodríguez Acosta.

Destinos.—Los Alféres provisionales de Infantería de Marina procedentes del Ejército, que a continuación se relacionan, pasan a desempeñar los siguientes destinos:

Don Enrique Cuevas. A cursar sus estudios en la Escuela Naval Militar.
Don Juan Ortiz Uerda, don Emilio Romero Salgado y don Eusebio Muñoz Albaladejo: A las órdenes del Excmo. Sr. Señor Contralmirante Jefe de la Base Naval de Baleares, para su destino al Regimiento.

Condenado el Auxiliar subalterno del Ministerio don Santiago Fernández Fernández por el correspondiente Consejo de Guerra y como autor de un delito de auxilio a la rebelión, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con las accesorias correspondientes, se dispone cause baja en la Armada.

Por cumplir la edad reglamentaria el día 19 del actual, pasa a la situación de Reserva el Coronel de Infantería de Marina don Ricardo Olivera Manero, que deberá cesar en el mando del Primer Regimiento del Cuerpo.

Como resultado de nuevo reconocimiento médico sufrido por el interesado, se concede próroga de sesenta días a la licencia que por enfermo disfrutaba el Comandante de Infantería de Marina (E. R. A. R.) don Martín Carrero Garrido, y que le fué concedida por el Excmo. Sr. Señor General Inspector de Servicios y de Movilización de la Segunda Región Militar.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Subasta de Obras
Hasta las doce horas del día 15 del próximo mes de Marzo podrán presentarse en la Dirección General de Obras Hidráulicas en Madrid o en la Secretaría General de la Mancomunidad en Cartagena proposiciones para optar a la subasta de las obras de la 1ª parte del trozo 2.º del Canal Bajo de Taibilla aneada en el Boletín Oficial del Estado del día 24 del corriente por un presupuesto de contrata de 620.734 07 pesetas.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás antecedentes podrán ser consultados y examinados en el Negociado correspondiente de la Mancomunidad en los días y horas hábiles de Oficina hasta el momento en que termine el plazo de admisión de proposiciones a la subasta.

Cartagena 26 de Febrero de 1940
El Presidente,
RAMON AGACINO

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 1300 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:
Caramel, 350 kilos.
Almejas 105.
Pulpos, 36.
Sardinas, 29.
Calamares, 8.
Bacalao 468
Varios, 304.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.
Galletas 5 680 kilos; pasta para sopa 220; ajonjolí 30; tomates 500; queso 465; plátanos 900; margarina 3180; sardina salada 15; Mantequilla 95; chocolate 255; hig s secos 8500; harina de maiz, 8.400; narrañas 7.108; patatas 34 550.

Consejo de Guerra Permanentes

Hoy no se reunió el Consejo de Guerra Permanente que actúa en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Lo hará mañana para ver y fallar las causas de los procesados cuya relación publicamos a continuación.

Diego Morata Vázquez
Enrique García Céspedes
Juan Barbero Sánchez
Antonio Angel García Rafez
Faz Guillén
Antonio Martínez Izquierdo
Simón Valero Ruz
Francisco Otón Blaya
Emilio Forner Moreno
Nicolás Sánchez Hernández
Pedro Martínez Abejón
Rosalia Lorente Sánchez
Rogelio Marcial Sánchez.

ESTAMPAS de la PASION de Fernández Ardavin ¿DONDE? ¿CUANDO?

Movimiento en el puerto

ENTRADAS
Pailebo "M. S. S. S.", de Palma de Mallorca, con mercaderías.
Motovulca "M. S. S. S.", de Matanzas, con mineral.
Vapor inglés "Yelan", de Valencia, a cargar frutos.
SALIDAS
Vapor griego "Kadabictosa", para el extranjero con fruta.
Goleta italiana "Octavia", para Nenigues, en lastre.

Casa de Socorro

Han sido curados:
Emilio Martín Blanco, 26 años; herida contusa en la calcaletica del ojo izquierdo y hematoma palpebral.
Antonio Ros Uberos, 2 años; que maduró de 1.º y 2.º grado en ambas narices y extremidad inferior izquierda.
Miguel Nieto Pintado, 43 años; erosiones y contusiones en la mano izquierda.
Ramón Martínez Martínez, 33 años; traumatismo y herida contusa de forma irregular en el dedo anular de la mano derecha.
Alberto Sánchez Izquierdo, 20 años; quemadura en el dorso de la mano izquierda.
Antonio Fernández Vera, 14 años; mordedura de perro en el tercio superior interior de la pierna izquierda.
Antonio Paredes Sarabia, 19 años; quemaduras de 2.º grado en el brazo derecho.
Josefa Quiles Hernández, 1 año; padecía de la uña del dedo índice de la mano derecha.
Matilde Hurtado Sánchez, 24 años; mordedura de perro en la mano derecha.

BARRIO de la Concepción Turné Artística

Segue tomando auge y fama en toda la provincia, el cuadro artístico "Los Gavilanes" cuyas actuaciones se cuentan por éxitos. Primero fué en este Barrio, más tarde en Totana, después en Lorca, luego en el Teatro Círculo de Cartagena y en todas ellas los más calurosos elogios, los aplausos más entusiastas coronaron la más meritoria de los elementos que integran este conjunto artístico que en nada tienen que envidiar a los de más cartel y nombrosidad.

Segue su gran turné triunfante como empezó y cada día más solicitado y de sedado por la afición al arte teatral de las principales ciudades que nos circundan.

Murcia pronto tendrá el placer de saber borear las primicias y encantes de la gran zarzuela "Los Gavilanes" puesta en escena por los elementos del Cuadro Artístico citado.

El próximo día 3 de marzo actuarán en el Teatro Romea de la capital con dos sesiones, tarde y noche y es seguro, dados los antecedentes brillantísimos de las anteriores actuaciones que el éxito coronará el trabajo de todos y se sumará a la larga lista de ya obtenidos.

Y tras el "Romea" de Murcia, gustará las mil del arte de estos muchachos el "Monumental" de Alicante y el "che" y otras poblaciones más, que igualmente conocen el mérito y la fama del Cuadro y que desean aplaudirlo y con agrado.

Nosotros le deseamos suerte y tesón en la campaña emprendida.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche
Doña Antonia Sánchez Peñuela,
plaza de la Serreta.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 25 de Febrero de 1940.

Artículo 1.º.—La Orden General del Cuerpo de Ejército del Tercio del día 22 del actual en Valencia del Cid, informa se están instruyendo Expedientes Contradictorios a favor de los Sres. Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan, para la concesión, si procede, de recompensas por los extraordinarios méritos y brillante actuación en la pasada campaña.

Jefes y Oficiales que se citan:
Capitán de Artillería don Fernando Oros Marquina
Capitán de Caballería don Fernando Sáez de Santamaría y Prado.

Comandante de Infantería, Hdo. para Tte. Coronel, don Angel Sanz Vinagras.
Comandante de Infantería don Joaquín Esteller Muñoz.
Teniente Médico don Manuel Chamorro Ares.

Teniente Coronel, fallecido don Ramón Franco Bahamonde.
Comandante, fallecido don Cipriano Rodríguez Díaz.
Comandante, fallecido don Manuel Negrán Cuevas.
Comandante, fallecido don José Pérez Pardo.
Comandante, fallecido don Luis Ramban.
Comandante, fallecido don José Fernández Checa.

Si algún General, Jefe, Oficial, Suboficial, C. A. S. E. o Clase de Tropa desea deponer en dichos expedientes pueden hacerlo ante los respectivos Jueces Instructores en los plazos señalados en la expresada Orden General, que queda expuesta en este Gobierno Militar.

Artículo 2.º.—La Orden General del Cuerpo de Ejército del Tercio del día 23 del corriente en Valencia del Cid, dice lo siguiente:

"Con objeto de revisar las autorizaciones provisionales para conducir vehículos de tracción mecánica, se procederá a un examen de los conductores de todos los Cuerpos, Centros, Dependencias y Servicios de la Región y afectos a la misma, dotándose de carnet exclusivamente a aquellos que demuestren además de la capacidad mecánica necesaria un conocimiento perfecto del vigente Reglamento de Circulación y Código Internacional de Señales."

A dicho fin, la Jefatura del Servicio Automóvil de esta Región de signará un Tribunal, ante el cual comparecerán los conductores que actualmente desempeñan dichos cometidos en los organismos citados, con arreglo al siguiente plan:

Lunes 25 Marzo.—Cuarta parte de los conductores de los 7 Regimientos de Infantería.

Martes 26 id.—Cuarta parte de los conductores del Grupo Explor. y Explor.

Miércoles 27 id.—Cuarta parte de los conductores de Ingenieros.

Jueves 28 id.—Cuarta parte de los conductores de Intendencia y Sanidad Militar.

Viernes 29 id.—Cuarta parte de los conductores de Artillería.
En las tres semanas siguientes y en los días asignados serán examinados por cuartas partes, los conductores restantes, quedando autorizados los Gobernadores Militares para expedir los pases necesarios y disponer la marcha de los conductores correspondientes, con la anticipación necesaria a fin de que se encuentren en Valencia en la fecha señalada.

El personal de Cuerpos, Centros y Dependencias no citados, podrán comparecer cualquiera de los días lunes, martes, miércoles y Jueves, a partir de las 15 (quince) horas.

Cada individuo deberá venir provisto de un certificado médico de no padecer enfermedad o tener impedimento físico que le imposibilite en el ejercicio de conductor de automóviles.

Los aprobados recibirán un carnet expedido por la Jefatura de Automóviles que será valedero mientras, hasta que se den nuevas normas para la obtención del carnet militar de conducir."

Lo que de Orden de su excelencia se publica para general conocimiento y cumplimiento."

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento y cumplimiento.
El Comandante Jefe de E. M.
Luis López Prieto

Comunicada.—El Capitán Ayudante de Plaza.
Antonio Sintas

Registro Civil

Nacimientos:
Josefa Bernal Olivares, La Magdalena.
José Hernández Gallego, San Antonio.
Defunciones:
María del Carmen Muñoz, 2 años.
José Saura Pedrero, 50 años.
José Vázquez Liñán, 17 meses.
Rosalia Martínez García, 58 años.
Ginesa Sánchez Meroño, 84 años.
Andrés Lozano Vera, 70 años.
Ana María Fructuoso Tomás, 36 años.

El Director General de Correos y Telecomunicación

Llegó a esta, procedente de Andalucía don José López de Letona y Valenzuela, director general de Correos y Telecomunicación, acompañado del Secretario General don Inocencio García Rojo.

La visita tiene por objeto la inspección de estos servicios, habiendo salido satisfecho de buen funcionamiento observados tanto en la estación de Telecomunicación de esta felicitando a su jefe don Carmelo Castelón, así como también en la Administración de Correos, felicitando igualmente a su jefe don Francisco López Ilana.

Esta noche seguirá en viaje de inspección a Murcia y Albacete, regresando a Madrid.

Quintas

DON LUIS DE VIAL Y DIESTRO

Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER:

Que todos los Mozos pertenecientes a los reemplazos de 1936 y 1941 (ambos inclusive, que por causa justificada dejaron de asistir a las Casas Consistoriales los días que fueron señalados en el edicto de esta Alcaldía fecha 12 de enero p.º, para los actos de clasificación y declaración de soldados; podrán comparecer sin excusa ni pretexto alguno el jueves día 29 del actual a las diez de su mañana en este Ayuntamiento; en la inteligencia que de no hacerlo serán declarados PROFUGOS y les parará el perjuicio y las responsabilidades que determina la vigente Ley de Reclutamiento de Quintas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.
Cartagena 26 de Febrero de 1940.
Luis de Vial

Las fiestas de la liberación en la provincia

Ayer estuvo en Murcia una representación del Excmo. Ayuntamiento, Falange y C.N.S. y otras fuerzas vivas de Cartagena, para asistir a una reunión que presidió por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, tuvo lugar al objeto de organizar y programar de actos conmemorativos de la liberación de esta provincia, que se celebrará en la capital con la cooperación de todos los pueblos de aquella.

EDICTO

Proyectos de nuevas acciones e imposición de contribuciones especiales

En la sesión celebrada por la Comisión permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en 23 del corriente mes, ha sido aprobado el proyecto de primer establecimiento de acciones y su renovación en parte, de las acciones de las Calles del Parque y Plaza de Alcolea, de esta Ciudad, así como la implantación de las Contribuciones especiales, con arreglo a lo dispuesto por el Estatuto municipal, sobre las fincas de dichas calles, afectadas por los beneficios de esta mejora.

Lo que se hace público, para conocimiento de todos los interesados en el pago de las Contribuciones especiales, impuestas a las fincas beneficiadas, advirtiéndoles que, durante el plazo de quince días, a contar desde mañana 27 de Febrero, estarán expuestos los proyectos y demás documentos, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que, durante las horas de once y treinta a tres y treinta, sean examinados por los interesados, a fin de que, durante dicho plazo y siete días más, puedan presentar las reclamaciones que consideren pertinentes, si hubiera lugar a ello.

El Alcalde
Luis de Vial y Diestro

Un hombre muerto

En una de las cuevas existentes en la Algameca chica y en el camino del reflector, ha sido hallado el cadáver de un mendigo llamado Paco, desolándose la demás filiación.

La muerte ha sido natural, habiendo sido trasladado el cadáver por la Cruz Roja al Cementerio.

Empresario Agrícola

No olvides que te son exigibles todavía las obligaciones mensuales del Régimen General de Subsidios Familiares.

LA SESION MUNICIPAL

El próximo miércoles, día 26 a las 8 y media de la tarde se reunirá en Sesión extraordinaria la Comisión Municipal Permanente con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la Sesión anterior.
Acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas el 26 de enero último y 2, 9 y 16 y 23 de los corrientes.

Se sanciona a varios empleados municipales y se acuerda el reintegro de otros en los puestos que ocupan.

Se conceden diferentes pensiones de vejez.

Se aprueba el proyecto de apertura de calle que ha de unir de San Diego con el Paseo de Alfonso XIII.

Se reconocen diferentes créditos. Se aprueban las cuentas de la semana en obras por administración.

Se aprueba el proyecto de construcción de Mercado cubierto en uno de los lados de la calle de Gibert.

Se rectifica la cuantía de jubilación del Oficial 1.º don Gerardo Ferrer.

Se aprueban los proyectos para las obras de primer establecimiento y renovación, en parte de las acciones de la Plaza de Alcolea y calle del Parque, así como la aplicación de las contribuciones especiales.

Se otorgan subvenciones a las Reales Cofradías de esta ciudad para la vida de gasos de las procesiones; y otras para la reconstrucción de templos.

Se señala el 6 de marzo próximo a las 8 y media de la tarde para comenzar las sesiones del Excmo. Ayuntamiento Pleno de este período cuatrimestral.

Proyecto y condiciones para nombrar por concurso Gestor afianzado para la recaudación de Arbitrios.

Las conferencias del Padre BENISA

La Hermandad de San Cosme y San Damián integrada por Médicos y Farmacéuticos de esta Ciudad, celebró ayer mañana una solemne misa de comunión general en la Parroquia de Santa María, Iglesia de Santo Domingo como final de las Conferencias Científico-Religiosas que organizadas por dicha Hermandad ha venido dando durante la semana última para Caballeros en el referido templo el Rdo. Padre Fray Melchior de Benisa ex general de la Orden de los Capuchinos.

Más de 500 hombres p esididos por los socios de la Hermandad recibieron la Sagrada Comunión, pronunciando una plática el padre Benisa.

La Juventud de Acción Católica contribuyó e esplendor del acto cantando escogidos moletes.

El ilustre capuchino dió anoche en el Casino una notable conferencia también de carácter Científico Religioso ante un numeroso auditorio presidido por las autoridades.

Es la 1.ª y 2.ª que un religioso ocupa la tribuna de esta Sociedad. Hizo la presentación el teniente alcaide don Francisco Pérez Lurbe.

El padre Benisa, que ha regresado esta mañana a su residencia de Valencia, volverá a Cartagena para pronunciar la Oración Fúnebre en el funeral que organiza Falange por los Caídos en el alzamiento del 5 de Marzo.

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina—Puerta Principal del Arsenal.— Juez señor Conero.

Día 28.—A las 9:

Capitán Médico de la Armada don Rafael Lorenzo; patrón de cabotaje don Manuel García Rosendo; mariner mercante José Rodríguez Durán; Teniente de navío, don José Barbas; maquinista don Abelardo Rolad.

ESTUDIANTINA

Ayer recorrió las calles de nuestra ciudad y visitó varios centros de la misma una Tuna integrada por estudiantes de la Universidad de Murcia, siendo ovacionados por el pueblo y agasajados en algunas dependencias.

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION. VALENTIN CENTRAL. TELEFONO 1618

HOY LUNES PERMANENTE desde las 5 tarde ESTRENO de la deliciosa comedia "H.I.A.F." de intriga y amor

COLEGIO IMPERIAL

por María Ebotari e Ivan Petrowitch

Jueves.—ESTRENO de la gran realización cinematográfica de la famosa comedia de Luis de Vagas

DON FLORIPONDIO

por VALERIANO LEON

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.
Galletas 5 680 kilos; pasta para sopa 220; ajonjolí 30; tomates 500; queso 465; plátanos 900; margarina 3180; sardina salada 15; Mantequilla 95; chocolate 255; hig s secos 8500; harina de maiz, 8.400; narrañas 7.108; patatas 34 550.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

Registro Civil

Nacimientos:
Josefa Bernal Olivares, La Magdalena.
José Hernández Gallego, San Antonio.
Defunciones:
María del Carmen Muñoz, 2 años.
José Saura Pedrero, 50 años.
José Vázquez Liñán, 17 meses.
Rosalia Martínez García, 58 años.
Ginesa Sánchez Meroño, 84 años.
Andrés Lozano Vera, 70 años.
Ana María Fructuoso Tomás, 36 años.

GRAN CINE SPORT

EMPRESA L.M.S. TELEFONO 1618
EL SALON DE LOS GRANDES ESTRENOS

Programa para hoy Permanente desde las 5

Noticiero UFA núm. 433 Estreno en Español
EXITO de la preciosa comedia "Paramount" en Español

LA NOVIA QUE VUELVE

por Claudette Colbert y Robert Young
y el bonito dibujo en colores "AMOR EN FLOR"

Vernes.—ESTRENO M.G.M. en ESPAÑOL

EL CUARTO N.º 309

por Franchot Tone y Una Merkel